

23-24

TITULACIÓN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AVANZADA DE FABRICACIÓN

CÓDIGO 280401

UNED

23-24**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
AVANZADA DE FABRICACIÓN****CÓDIGO 280401**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

¿CÓMO SABER SI ESTE ES EL MÁSTER QUE ESTÁS
BUSCANDO?

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

DOCTORADO

METODOLOGÍA

MAS INFORMACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación es un título oficial que se imparte desde la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UNED y forma parte de las enseñanzas del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación.

El Máster está diseñado para ser cursado con la metodología a distancia específica de la UNED y consta de 60 créditos ects que podrán realizarse durante un único curso académico, con dedicación a tiempo completo, o durante un máximo de 4 cursos académicos, con dedicación a tiempo parcial.

Los 60 créditos ects del Máster, necesarios para la obtención del título, se distribuyen en (1):

- Siete asignaturas obligatorias (35 créditos ects)
- Dos asignaturas optativas (10 créditos ects) a elegir entre cinco
- Trabajo Fin de Máster obligatorio (15 créditos ects)

(1) **NOTA ACLARATORIA:** La distribución de créditos mencionada corresponde al Plan de estudios 2023. El Plan de estudios 2014 se encuentra actualmente en extinción.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

Los objetivos generales del título son los siguientes:

- Conocimiento de los fundamentos científicos y de los principales aspectos tecnológicos de los procesos de fabricación.
- Conocimiento de métodos de planificación y control de sistemas y procesos de fabricación.
- Conocimiento de los elementos que facilitan la fabricación flexible e integrada, relativos tanto a equipos como a métodos de planificación.
- Conocimiento de los métodos de análisis de procesos de fabricación.
- Estudio de herramientas, matrices y utillajes de empleo en procesos de fabricación.
- Análisis de los criterios y códigos de diseño de herramientas y utillajes.
- Estudio de los modelos teóricos de los procesos de mecanizado.
- Estudio de los fundamentos científicos de las técnicas de medición dimensional de interés en ingeniería avanzada de fabricación.
- Estudio del comportamiento plástico de los materiales y de los principales procesos de conformado por deformación plástica.
- Desarrollo de los métodos de análisis mecánico de los procesos de conformado plástico.
- Simulación de procesos de conformado por deformación plástica.
- Conocimiento de las técnicas y métodos que permiten realizar el mantenimiento de una planta industrial con criterios de eficiencia, calidad y seguridad.
- Estudio de enfoques, técnicas y sistemas que permiten la planificación, implantación, control y mejora de la calidad.

- Estudio de los principales procesos empleados en la micro y la nano-fabricación.
- Conocimiento para realizar la adecuada selección, inspección y certificación de materiales en aplicaciones avanzadas.
- Conocimiento de los principales aspectos que abarca la sostenibilidad en ingeniería de fabricación.

COMPETENCIAS

Los estudiantes que cursen este Máster adquirirán una serie de competencias básicas y generales establecidas por la UNED, así como otras específicas propias del título.

Competencias básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1 - Planificar y organizar.

CG2 - Analizar y sintetizar.

CG3 - Ser capaz de tomar decisiones y resolver problemas.

CG4 - Ser capaz de razonar de forma crítica.

CG5 - Comprender y expresar de forma escrita en lengua española en el ámbito de la ingeniería avanzada de fabricación.

CG6 - Comunicar y expresar de forma oral en lengua española en el ámbito de la ingeniería avanzada de fabricación.

CG7 - Ser capaz de comprender los textos técnicos en lengua inglesa.

CG8 - Saber comunicar y expresar de forma matemática, científica y tecnológica.

CG9 - Adquirir los conocimientos necesarios para manejar las tecnologías de información y comunicación.

CG10 - Ser capaz de gestionar información.

Competencias transversales

No existen datos

Competencias específicas

CE01 - Ser capaz de identificar necesidades y demandas de desarrollo e innovación en el ámbito de la ingeniería de fabricación.

CE02 - Ser capaz de conocer, comprender y aplicar los fundamentos científicos y de los principales aspectos tecnológicos de los procesos de fabricación.

CE03 - Ser capaz de conocer, comprender y aplicar los métodos de planificación y control de sistemas y procesos de fabricación, así como abstraer nuevos modelos y soluciones.

CE04 - Ser capaz de conocer, comprender y aplicar los elementos que facilitan la fabricación flexible e integrada, relativos tanto a equipos como a métodos de planificación.

CE05 - Ser capaz de conocer, comprender y aplicar los métodos de análisis técnico-económicos de procesos de fabricación.

CE06 - Ser capaz de conocer, comprender y aplicar técnicas de diseño y fabricación de herramientas, matrices y utillajes de empleo en procesos productivos.

CE07 - Ser capaz de analizar los criterios y códigos de diseño de herramientas y utillajes.

CE08 - Ser capaz de conocer, comprender y aplicar los fundamentos científicos de las técnicas de medición dimensional de interés en ingeniería avanzada de fabricación.

CE09 - Ser capaz de conocer, comprender y aplicar las técnicas y métodos que permiten realizar el mantenimiento de una planta industrial con criterios de eficiencia, calidad y seguridad.

CE10 - Ser capaz de conocer, comprender y aplicar enfoques, técnicas y sistemas que permiten la planificación, implantación, control y mejora de la calidad.

CE11 - Ser capaz de realizar un análisis tecnológico de procesos alternativos y sostenibles de fabricación.

CE12 - Ser capaz aplicar conocimientos en el ámbito de las tecnologías productivas.

CE13 - Saber resolver problemas en entornos de ingeniería avanzada de fabricación.

CE14 - Ser capaz de integrar conocimientos de procesos y sistemas de fabricación.

CE15 - Ser capaz de controlar y mejorar la calidad de los procesos.

CE16 - Ser capaz de planificar el mantenimiento de los equipos.

CE17 - Ser capaz de gestionar de forma eficiente y sostenible los recursos tecnológicos en ingeniería avanzada de fabricación.

CE18 - Ser capaz de conocer, comprender de forma sistemática y aplicar técnicas de diseño y simulación del procesado de materiales, especialmente metales y polímeros.

CE19 - Adquirir el dominio en habilidades y métodos de investigación en ingeniería avanzada de fabricación.

CE20 - Adquirir habilidades en el uso de técnicas de manejo de la documentación científica, así como de técnicas de búsqueda bibliográfica.

CE21 - Ser capaz de realizar una contribución original al conocimiento, que merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional en el ámbito de la Ingeniería Avanzada de Fabricación.

CE22 - Ser capaz de analizar de forma crítica, evaluar y sintetizar las tecnologías avanzadas de fabricación.

CE23 - Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico del procesado de materiales y de los sistemas productivos industriales.

CE24 - Ser capaz de gestionar y dirigir, evaluar y promover proyectos de investigación en el ámbito de la Ingeniería Avanzada de Fabricación.

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación es un título oficial que se imparte desde la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UNED y forma parte de las enseñanzas del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación. Permitirá una preparación muy especializada en el ámbito de la ingeniería de fabricación abordando temas tales como: Análisis y simulación de procesos de conformado por deformación plástica, Cadena de suministro en la Industria 4.0, Metodología de investigación en ingeniería de fabricación, Metrología industrial avanzada, Procesos avanzados de mecanizado, Sistemas productivos industriales, Tecnologías de fabricación aditiva, Ingeniería avanzada de la calidad industrial, Ingeniería avanzada del mantenimiento industrial, Micro y nanofabricación, Selección, inspección y certificación de materiales en aplicaciones industriales avanzadas, y Sostenibilidad avanzada en ingeniería de fabricación. Las salidas profesionales del título contemplan un amplio conjunto de actividades vinculadas con la aplicación, mejora e innovación de metodologías y tecnologías en el ámbito de la Ingeniería de Fabricación. Inicialmente, las salidas profesionales más directas se encuentran relacionadas con sectores tales como el de automoción, el aeronáutico, sus industrias auxiliares, así como fabricantes de maquinaria, equipos, herramientas y componentes, todo dentro del ámbito metalmecánico y de otro tipo de componentes. Además, dado el carácter transversal de las disciplinas objeto de estudio, también destaca su aplicabilidad en sectores como el transporte, el energético o en cualquier otro campo del área industrial. También tienen salida profesional en empresas de ingeniería y de consultoría que prestan servicios en este ámbito. Como puestos propios de la titulación, se encuentran, entre los más importantes, los siguientes:

- **Responsable de producción industrial:** Profesional encargado de planificar, dirigir y coordinar las actividades de producción de las empresas, diseñando planes a corto, medio y largo plazo. Diseña y ejecuta los planes de producción, la política de compras y la logística de materias primas, procura alcanzar un uso óptimo de la producción, teniendo un control

continuo de los planes y modificándolos cuando es necesario y coopera con el departamento comercial para realizar los ajustes necesarios en la producción. Coordina los planes de operación con otros departamentos para garantizar el suministro, transporte, distribución u otros aspectos que influyan en la producción.

- Responsable de procesos: Profesional encargado de la selección de máquinas y equipos principalmente de procesos de deformación plástica y de mecanizado. Así como de la automatización asistida por ordenador de máquinas-herramienta de control numérico y otros equipos robotizados.
- Responsable de calidad, sostenibilidad y mantenimiento: Profesional encargado de realizar tareas relacionadas con el control de calidad de una empresa, con la optimización de los recursos y el tiempo para la mejora de la eficiencia y sostenibilidad de los procesos y con las relativas al mantenimiento de los equipos y sistemas de los procesos industriales.

REQUISITOS ACCESO

Tal y como indica el RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

El perfil de ingreso al Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación es el siguiente:

1. Titulaciones que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, según Resolución 1478 de 15 de enero de 2009, como:
 - Ingeniero Industrial
 - Ingeniero Aeronáutico
 - Ingeniero Agrónomo
 - Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 - Ingeniero de Minas

- Ingeniero de Montes

- Ingeniero Naval y Oceánico

o los títulos equivalentes adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior

1. Titulaciones que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, según Resolución 1477, de 15 de enero de 2009, como:

- Graduado en Ingeniería Mecánica

- Graduado en Ingeniería Aeroespacial

- Graduado en Ingeniería y Ciencia Agronómica

- Graduado en Ingeniería Civil y Territorial

- Graduado en Tecnología Minera

- Graduado en Ingeniería Forestal

- Graduado en Ingeniería Marítima

1. Ingenieros, Graduados en Ingeniería, Arquitectos o Licenciados en el ámbito de las ciencias experimentales, con 240 créditos y que cuenten, además, con formación complementaria y/o experiencia profesional que garantice capacidades en el ámbito de las ciencias aplicadas o de la tecnología, y que sea reconocida, al efecto, por la Comisión de Coordinación del Máster.

A continuación, se relacionan las competencias básicas que se le piden a la titulación de acceso:

- Iniciativa y motivación.

- Capacidad de planificación y organización.

- Capacidad para trabajar de forma autónoma.

- Capacidad de análisis y síntesis.

- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

- Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.

- Capacidad para generar nuevas ideas.

- Capacidad de razonamiento crítico.

- Capacidad para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación del trabajo propio y de otros.

- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.

- Capacidad para la comprensión de textos científicos y/o técnicos en lengua inglesa.

- Capacidad para la comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica.

- Capacidad para el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

- Capacidad para gestionar información.

- Capacidad para trabajar en equipo.

- Conocer y comprender los fundamentos científicos básicos de las teorías físicas más importantes y tener capacidad de aplicarlos en el ámbito científico y/o tecnológico.

- Conocer y saber aplicar los métodos matemáticos más comúnmente utilizados, y saber realizar cálculos de forma independiente.

- Ser capaz de identificar los principios físicos esenciales que intervienen en un fenómeno y plantear un modelo matemático del mismo; ser capaz de hacer estimaciones de órdenes de magnitud y, en consecuencia, hacer aproximaciones razonables que permitan simplificar el modelo sin perder los aspectos fundamentales del mismo.
- Ser capaz de buscar y utilizar bibliografía científica y técnica, así como cualesquiera otras fuentes de información relevantes para trabajos de investigación y desarrollo técnico de proyectos.
- Ser capaz de trabajar con un alto grado de autonomía y profundizar en temas concretos de un ámbito del conocimiento a través de estudios independientes.

Así, como las competencias específicas que habrán adquirido a través de formación complementaria y/o experiencia profesional, similares a aquellas competencias específicas que alcanzan los Graduados en Ingeniería en Tecnologías Industriales de la UNED focalizadas en el ámbito de la ingeniería de fabricación, y que serán valoradas por la Comisión de Admisión del Máster a través de los documentos acreditativos presentados por los solicitantes aparte de su expediente académico.

Las competencias específicas que habrán de poseer para acceder al Máster son:

- Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación.
- Conocimientos en el ámbito de los proyectos de la ingeniería de fabricación que tengan por objeto la organización, planificación, gestión, construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
- Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos.
- Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- Capacidad de transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la ingeniería de fabricación.

Información (+)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La selección de los estudiantes, para su admisión en el Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación, se basará en el perfil curricular acorde a los objetivos del Máster, y de acuerdo a la siguiente priorización:

- Título universitario
- Currículum vitae
- Experiencia profesional

- Formación complementaria

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

90

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación se estructura en (1):

- Siete asignaturas obligatorias (35 créditos ects)
- Dos asignaturas optativas (10 créditos ects) a elegir entre cinco
- Trabajo Fin de Máster obligatorio (15 créditos ects)

Concretamente, las asignaturas son:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS (35 ects)

- Análisis y simulación de procesos de conformado por deformación plástica (5 ects-1er semestre)
- Cadena de suministro en la Industria 4.0 (5 ects-2^o semestre)
- Metodología de investigación en ingeniería de fabricación (5 ects-2^o semestre)
- Metrología industrial avanzada (5 ects-1er semestre)
- Procesos avanzados de mecanizado (5 ects-1er semestre)
- Sistemas productivos industriales (5 ects-1er semestre)
- Tecnologías de fabricación aditiva (5 ects-1er semestre)

ASIGNATURAS OPTATIVAS (10 ects a elegir 2 asignaturas)

- Ingeniería avanzada de la calidad industrial (5 ects-2^o semestre)
- Ingeniería avanzada del mantenimiento industrial (5 ects-2^o semestre)
- Micro y nanofabricación (5 ects-2^o semestre)
- Selección, inspección y certificación de materiales en aplicaciones industriales avanzadas (5 ects-2^o semestre)
- Sostenibilidad avanzada en ingeniería de fabricación (5 ects-2^o semestre)

TRABAJO FIN DE MÁSTER OBLIGATORIO (15 ects-anual)

1 ^{er} Semestre	2 ^o Semestre
--------------------------	-------------------------

<p><u>Obligatorias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Análisis y simulación de procesos de conformado por deformación plástica •Metrología industrial avanzada •Procesos avanzados de mecanizado •Sistemas productivos industriales •Tecnologías de fabricación aditiva 	<p><u>Obligatorias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Cadena de suministro en la Industria 4.0 •Metodología de investigación en ingeniería de fabricación <p><u>Optativas</u> a elegir <u>2 asignaturas</u> de entre las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ingeniería avanzada de la calidad industrial •Ingeniería avanzada del mantenimiento industrial •Micro y nanofabricación •Selección, inspección y certificación de materiales en aplicaciones industriales avanzadas •Sostenibilidad avanzada en ingeniería de fabricación
<p><u>Obligatorio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> •Trabajo Fin de Máster (anual) 	

(1) NOTA ACLARATORIA: El presente plan de estudios, denominado Plan 2023, coexistirá con el antiguo plan de estudios, Plan 2014, hasta la extinción de este. En el Plan 2014 solo se permitirá la matriculación de alumnos antiguos. Aquellos estudiantes antiguos que quisieran acogerse al nuevo plan tendrían que solicitar de nuevo la admisión solicitando, en el momento de hacer la preinscripción, el reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas que tuvieran superadas en el Plan 2014. La tabla de reconocimiento entre las asignaturas de ambos planes se recoge en la siguiente tabla.

Plan 2023	Plan 2014
Análisis y simulación de procesos de conformado por deformación plástica	Análisis de procesos de deformación plástica de los materiales metálicos
Metodología de investigación en ingeniería de fabricación	Metodología de investigación en ingeniería de fabricación
Metrología industrial avanzada	Metrología industrial avanzada
Procesos avanzados de mecanizado	Ingeniería de procesos de mecanizado
Sistemas productivos industriales	Sistemas productivos industriales
Sostenibilidad avanzada en ingeniería de fabricación	Producción integrada y sostenible

Ingeniería avanzada de la calidad industrial	Ingeniería avanzada de la calidad industrial
Ingeniería avanzada del mantenimiento industrial	Ingeniería avanzada del mantenimiento industrial
Micro y nanofabricación	
Tecnologías de fabricación aditiva	
Cadena de suministro en la Industria 4.0	
Selección, inspección y certificación de materiales en aplicaciones industriales avanzadas	
Trabajo Fin de Máster	

NORMATIVA

- RD 822/2021, de 28 de septiembre, Organización de las Enseñanzas Universitarias
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
- Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

PRÁCTICAS

El plan de estudios 2023 no tiene Prácticas en Empresa.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

- Memoria del Título
- Informe de Verificación de la ANECA
- Resolución de verificación del CU
- Informe/s de modificación del Plan de Estudios
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE

SEGUIMIENTO

- Informe de seguimiento del título 2012

ACREDITACIÓN

- Informe de renovación de la acreditación 2015
- Informe de renovación de la acreditación 2019
- Resolución de Acreditación del CU 2015
- Resolución de Acreditación del CU 2019

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son:

- La Comisión Coordinadora del Título
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- El Equipo Decanal o de Dirección
- La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

- Principales resultados de rendimiento

- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
- Calidad en el Centro

Comisión coordinadora del título

La Comisión de Coordinación del **Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación** está integrada por:

- D.^a Cristina González Gaya.** Presidenta de la Comisión. Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
- D.^a Eva María Rubio Alvir.** Coordinadora del Máster.
- D.^a Marta María Marín Martín.** Secretaria del Máster.
- D. Miguel Ángel Núñez de Arenas Naranjo.** Representante del PAS.
- Un representante de estudiantes,** elegido por el alumnado de la UNED, de acuerdo a la normativa de esta Universidad.

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

Este Máster no da acceso a profesiones reguladas.

¿CÓMO SABER SI ESTE ES EL MÁSTER QUE ESTÁS BUSCANDO?

Para saber si éste es el Máster que estás buscando puedes consultar la página web del COIE (Centro Orientación, Información y Empleo) que cuenta con información que puede serte de gran utilidad a la hora de elegir tus estudios.

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

A través del convenio de colaboración que la UNED tiene firmado con la Universidad de Nápoles "Federico II", cabe la posibilidad de realizar algunas asignaturas del Máster, incluido el Trabajo Fin de Máster, en dicha Universidad solicitando una beca Erasmus. La solicitud ha de realizarse una vez admitido en el Máster durante el curso anterior al que se desee realizar la estancia.

Para más información contactar con Eva M.^a Rubio Alvir (erubio@ind.uned.es)

DOCTORADO

Los estudiantes que finalicen el Máster y tengan intención de realizar estudios de Doctorado podrán recibir información poniéndose en contacto con el Secretario del Programa de

Doctorado en Tecnologías Industriales de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, Luis Romero Cuadrado (lromero@ind.uned.es)

METODOLOGÍA

El Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación se cursa a distancia con la metodología específica de la UNED. Existe un cierto grado de presencialidad a causa de la realización de algunas pruebas presenciales y de la presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster. En cualquier caso, el Máster puede seguirse, prácticamente en su totalidad (salvo las excepciones indicadas) de manera virtual a través de la plataforma educativa de la UNED. Todos los estudiantes matriculados en el Máster recibirán, al formalizar su matrícula, unas claves que les permitirán acceder al Campus UNED y, una vez en él, a los cursos virtuales de las distintas asignaturas. En ese espacio virtual destinado al Máster, el alumno encontrará materiales de estudio, software específico para prácticas, pruebas de evaluación, foros y demás materiales y herramientas necesarios para el seguimiento y superación del Máster. En definitiva, el Máster en Ingeniería Avanzada de Fabricación:

- Es **flexible** en lo que se refiere a la distribución del tiempo para su seguimiento; lo que permite su realización a estudiantes con muy diversas circunstancias personales y laborales. No obstante, en este sentido, suele ser aconsejable que, en la medida de sus posibilidades, cada estudiante establezca su propio modelo de estudio y seguimiento lo más regular y constante posible.
- Tiene un carácter eminentemente **práctico**, por lo que los planteamientos teóricos irán siempre seguidos de la resolución de ejercicios, problemas, supuestos y proyectos de dificultad diversa.

Para aquellos estudiantes no habituados al estudio no presencial, se recomienda que consulten el **Plan de Acogida** de la UNED.

MAS INFORMACIÓN

Para consultas de carácter administrativo contactar con:

- Negociado de Máster (master@ind.uned.es)

Para consultas de carácter académico contactar con:

- Eva M^a Rubio Alvir (erubio@ind.uned.es)
- Marta M^a Marín Martín (mmarin@ind.uned.es)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la

comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.